

MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO 03-05-2018 15:46
Al Contestar Cite Este No.: 2018EE0033173 Fol. 4 Anex: 0 FA 0
ORIGEN 7320 DIRECCION DE PROGRAMAS / MARTHA LUCIA DURAN ORTIZ
DESTINO BENJAMIN NIÑO FLOREZ
ASUNTO INFORME
OBS

GOBIERNO DE COLOMBIA

MINVIVIENDA

2018EE0033173



Bogotá D.C., 3 de mayo de 2018

Doctor
BENJAMÍN NIÑO FLÓREZ
Secretario General
Comisión Segunda - Cámara de Representantes
Dirección: Calle 10 N. 7 - 50 Capitolio Nacional
Ciudad

CÁMARA DE REPRESENTANTES	
COMISIÓN SEGUNDA	
Nombre:	<i>Javier</i>
Fecha:	<i>04-05-18</i> Hora: <i>1:00 PM</i>
Radicado:	<i>875</i>

Asunto: Respuesta a Proposición No. 038 de 24 de abril de 2018 "Manejo de Recursos de Cooperación Internacional" Presentada por la H.R Ana Paola Agudelo García.

Respetado Señor Secretario,

Dentro del término otorgado, nos permitimos dar respuesta a los interrogantes de la proposición del asunto, dirigidos al Ministro de Vivienda, Ciudad y Territorio, así:

1. ¿Qué estudios previos se realizaron para determinar el valor del préstamo de 30 millones de dólares al Banco Interamericano de Desarrollo?

Mediante el documento CONPES 3904 DE 2017, el Gobierno Nacional propuso el Plan para la reconstrucción del municipio de Mocoa, dando concepto favorable para contratar un empréstito hasta por 30 millones de dólares para financiar la implementación del plan maestro de alcantarillado del municipio.

Dicho documento obedeció a varios estudios previos sobre el sistema de alcantarillado de Mocoa, antes y después de la "avenida torrencial" que ocurrió en el municipio, durante la noche del 31 de marzo y la madrugada del 1 de abril de 2017, debido a fuertes lluvias que provocaron los desbordamientos de los ríos Mocoa, Mulato y Sangoyaco, generando deslaves y flujos de lodo en varios sectores de la cabecera municipal que causaron la destrucción de viviendas y puentes, causando simultáneamente afectaciones significativas sobre los sistemas de acueducto y alcantarillado.

Se debe señalar que este Ministerio, conjuntamente con otras entidades tanto del orden nacional, departamental como municipal, tan pronto tuvo conocimiento del desastre, desplazó un grupo de profesionales al municipio de Mocoa para evaluar la magnitud del mismo, e identificar las necesidades que de manera prioritaria requería el sistema de acueducto y de alcantarillado de Mocoa.

Calle 18 No. 7 - 59 Bogotá, Colombia
Conmutador (571) 332 34 34 • Ext: 3703
www.minvivienda.gov.co

2018EE0033173



Dicha evaluación arrojó la siguiente caracterización:

- Para el sistema de alcantarillado, Aguas Mocoa S.A. E.S.P. provee el servicio a la zona urbana del municipio mediante redes combinadas locales, es decir, se transportan tanto aguas residuales domésticas como aguas pluviales. El sistema cuenta con cámaras de inspección, colectores principales y emisarios finales, para una longitud total aproximada en red de 38.115 metros lineales de tubería en diversos materiales de PVC, cemento y tubería de gres, sin embargo, el municipio no cuenta con catastro de redes, limitando así la gestión eficiente del sistema y las actividades de mantenimiento asociadas al mismo.
- Las aguas residuales son vertidas directamente y sin tratar a los ríos Mocoa, Sangoyaco y Mulato y a las quebradas San Antonio y Taruquita; previo al desastre, se habían identificado 34 puntos de descarga, con un caudal aproximado de 285 litros por segundo¹. A abril de 2017, el municipio contaba con una cobertura del servicio de alcantarillado del 78%, sin ningún tratamiento.
- El vertimiento directo de aguas residuales sobre los cuerpos de agua, genera condiciones sanitarias que impactan negativamente sobre la salud de la población.
- A raíz del desastre, la red de alcantarillado fue afectada directamente en aproximadamente 6 Km, incluidas las redes menores de alcantarillado y los colectores principales; adicionalmente, el flujo de sedimentos ocasionó el taponamiento de alrededor del 50% de toda la red.
- El colector principal de alcantarillado paralelo al río Sangoyaco fue destruido, así como el sistema existente en los barrios San Miguel y Laureles; también se presentaron afectaciones en los colectores de los barrios Primero de Enero, Huasipanga, Las Vegas, Progreso y José Homero Bajo.

La anterior evaluación evidenció la necesidad apremiante de adelantar la reconstrucción del sistema de alcantarillado del municipio de Mocoa, y por ello el Gobierno Nacional debía emprender acciones prontas y oportunas tendientes a ello, incluida la contratación de empréstitos que permitieran obtener los recursos necesarios para financiar esa reconstrucción.

Adicionalmente a la evaluación de campo, debe tenerse presente que existía información secundaria sobre el sistema de alcantarillado de Mocoa, como son el Plan Maestro de Alcantarillado del municipio de Mocoa, del año 2002, así como el Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos (PSMV) de la prestadora del servicio de alcantarillado de Mocoa, el cual fue aprobado por Corpoamazonía, mediante la Resolución 901 del 1 de diciembre de 2009.

¹ Estimado a partir de la población existente



2018EE0033173



Con base en las evaluaciones de las distintas entidades, entre ellas la del IGAC, la del Servicio Geológico Colombiano, y la de este Ministerio, soportado en la información secundaria referida, y teniendo en cuenta que la ciudad de Mocoa, según las proyecciones del DANE, para el año 2017 contaba con una población urbana de 36.052 habitantes, se valoró el monto de las inversiones necesarias para la reconstrucción del sistema de alcantarillado de Mocoa, en aproximadamente 91.200 millones de pesos.

Dicha valoración fue acogida por el documento CONPES 3904 de 2017, como se aprecia en la Tabla 19 del mismo, la cual se muestra a continuación:

Componentes de costo y ejecución de inversiones para la implementación del Plan Maestro de Alcantarillado del municipio de Mocoa (Fase I)
 Millones de pesos constantes de 2017

Componente	2018	2019	2020	2021	2022	Total
Estudios y diseños	2.305					2.305
Diagnostico y estudios básicos de ingeniería	1.363					1.363
Estructuración y análisis de alternativas técnicas y tecnológicas	461					461
Diseños de detalle del sistema de redes de alcantarillado, estructuras especiales y plantas de tratamiento de aguas residuales	461					461
Fortalecimiento institucional (aseguramiento de la prestación)	693	401				1.094
Infraestructura		17.518	20.932	21.738	19.322	79.510
Construcción de redes de colectores e interceptores (incluye conexiones domiciliarias)		8.097	9.153	9.505	8.440	35.204
Construcción de estructuras especiales incluye estructuras de conexión, sumideros, sifones, aliviaderos, estaciones de bombeo, etc.		3.239	3.661	3.902	3.380	14.182
Redes y conexiones		3.490	3.945	4.097	3.611	15.143
Construcción del sistema de tratamiento de aguas residuales		2.692	4.173	4.334	3.852	15.051
Administración y auditoría	261	1.562	1.825	1.895	1.684	7.227
Seguimiento y evaluación	38	230	269	279	248	1.064
Total	3.297	19.711	23.026	23.912	21.254	91.200

Fuente: CONPES 3904 DE 2017

Como se puede ver de la Tabla, la necesidad total de recursos asciende a la suma de \$91.200 millones de pesos, los cuales equivalen aproximadamente a 30 millones de dólares, de acuerdo con la tasa representativa del mercado, a la fecha de trámite del crédito.

Por lo anterior, debe concluirse que para evaluar el valor del préstamo por 30 millones de dólares al BID, se tuvieron en cuenta los estudios previos disponibles, como son las evaluaciones realizadas por diversas entidades, entre ellas por este Ministerio, así como la información secundaria existente al momento de la tragedia.

2018EE0033173



2. ¿Qué empresas estarán encargadas del estudio técnico y de la construcción del alcantarillado?

Para ejecutar la reconstrucción del sistema de alcantarillado de Mocoa, El Gobierno Nacional suscribió el **CONTRATO DE PRÉSTAMO No. 4446/OC-CO**, con el BID.

Dentro de la estructura de ejecución del contrato, se estableció que el Organismo Ejecutor del crédito suscrito con el BID es el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio (MVCT), quién asume ante el Banco la responsabilidad técnica y fiduciaria del Proyecto por intermedio del Viceministerio de Agua y Saneamiento Básico (VASB), conformando una Unidad Coordinadora del Proyecto (UCP), la cual dependerá del VASB.

El VASB realizará la evaluación técnica, económica, social, ambiental y financiera de los proyectos a través de la Ventanilla Única (VU).

El Organismo Ejecutor contratará los servicios de una Gerencia Integral de Proyecto (GIP) mediante un proceso competitivo y le transferirá los recursos del préstamo de acuerdo con las condiciones establecidas en el contrato que se haya de suscribir entre el MVCT y la GIP.

Una vez obtenida la elegibilidad de las obras por parte de la VU, la GIP se encargará de la selección y contratación de obras, bienes y servicios de acuerdo con la política de adquisiciones y contrataciones del BID.

Adicionalmente, el MVCT contratará a través de la GIP, las auditorías del proyecto, así como a las empresas que estarán a cargo de los estudios técnicos y de la construcción del alcantarillado de Mocoa, las cuales serán seleccionadas mediante la aplicación de los métodos de selección establecidos por las políticas del Banco Interamericano de Desarrollo BID, en cumplimiento de lo establecido en el Contrato de Préstamo No. 4446/OC-CO.

¿A cuánto ascienden los costos de los estudios y cuánto sería el costo total de la construcción del Proyecto?

El costo del Proyecto asciende a treinta millones de Dólares (US\$30.000.000), de conformidad con las categorías de inversión del BID².

² El Banco Interamericano de Desarrollo (BID) actualmente cuenta con tres categorías de financiamiento para el sector público dependiendo de los objetivos de desarrollo, elegibilidad y requisitos de desembolso de los préstamos, así como los criterios del tamaño, los montos y los términos financieros. Cada categoría de préstamo ofrece varios tipos de opciones de préstamo y enfoques.

CATEGORÍAS DE PRÉSTAMO

Los **préstamos de inversión** a los países prestatarios del BID financian bienes, obras públicas y servicios para promover el desarrollo social y económico. Esta categoría incluye una serie de instrumentos específicos en caso de que se presente un desastre natural.

Los **préstamos de apoyo a reformas de política** proporcionan financiamiento flexible, líquido (fungible) a los países miembros prestatarios del Banco para apoyar reformas de política y/o cambios institucionales en un determinado sector o subsector. El país y el BID examinan y acuerdan dichas reformas o cambios.



2018EE0033173



La estructura de costos que se definió en el **CONTRATO DE PRÉSTAMO No. 4446/OC-CO** se presenta a continuación y corresponde a las cifras calculadas con el resultado de la Consultoría realizada por el BID:

**PROYECTO IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN MAESTRO DE
ALCANTARILLADO DE MOCOA (ETAPA I)
CONTRATO DE PRÉSTAMO 4446/OC-CO**

No.	COMPONENTES	BID (en miles US\$)
I	Estudios y diseños del proyecto	1.391,5
II	Inversión en redes y colectores	11.700,6
III	Sistema de Tratamiento de Agua Residuales	11.178,1
IV	Fortalecimiento de capacidades	1.500,0
	Administración, Evaluación y Auditoria	1.311,0
	Gerencia Integral del Proyecto (GIP)	2.918,8
	TOTAL PROYECTO	30.000,0

Estas cifras serán ajustadas una vez se concluyan los estudios de preinversión de las obras prioritarias y la consultoría del Plan Maestro de Alcantarillado, procesos de contratación que se realizarán en el segundo semestre del presente año.

En los anteriores términos damos respuesta a los interrogantes dirigidos a este Ministerio, y estaremos atentos a brindar la información adicional que se requiera.

Cordialmente,


JORGE ANDRÉS CARRILLO CARDOSO
Viceministro de Agua y Saneamiento Básico
Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio

Elaboró: Lizardo Ovalle – Dirección de Programas VASB
Revisó: Eduardo Durán - Abogado Dirección de Programas VASB
Revisó: Edgardo Torres – Abogado Despacho VASB
Aprobó: Martha Lucía Durán Ortiz – Directora de Programas VASB

Los préstamos de financiamiento especial para el desarrollo están diseñados para apoyar a los países prestatarios en caso de una crisis macroeconómica y así mitigar los efectos en el progreso económico y social de los países.